

DOCUMENTOS DE AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LA EXPEDICIÓN DE TITULACIONES

IEEM
BUSINESS SCHOOL



Unión Europea

red.es



01/2013



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de DON RICARDO FERRER MARSAL, Notario de BARCELONA, Colegio Notarial de Cataluña, en legitimación de firma de don Juan Antonio de la Cruz Sánchez, en diploma expedido a favor de don (Nombre del alumno aquí) libro indicador número 2444, de 3 de diciembre de 2013.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Country / Pays:

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por DON RICARDO FERRER MARSAL
has been signed by
a été signé par
3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de
4. y está revestido del sello/timbre de la Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau/timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en BARCELONA
at / à

6. el día 10 de diciembre de 2013
the / le

7. por: DON JOSÉ ALBERTO MARÍN SÁNCHEZ, VICEDECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA
By / par

8. bajo el número 61636/2013
Nº / sous nº

9. Sello / timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature / Signature:



José Alberto Marín Sánchez
Vicedecano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

-MACION-

Libro indicador número 2444/13.
Yo, Ricardo Ferrer Marsal, Notario del Ilustre
Colegio de Cataluña, con residencia en la capital
DOY FE:

Que la firma y rúbrica que antecede, la considero
auténtica de D. Juan Antonio de la Cruz
SANCHEZ.

por la semejanza que guarda con la que figura
en su D.N.I.

Barcelona, a 3 DICIEMBRE 2013



SELO DE LEGITIMACIONES LEGALIZACIONE
COLEGIO
3 DICIEMBRE 2013

Nº 7
A061E



NOTARIO DE BARCELONA 0192393856





Delegación de MADRID
OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA
CL GUZMAN EL BUENO, 139
28003 MADRID (MADRID)

Nº de Remesa: 00063220038



9028010852 Nº Certificado: 1699156025949

AGENCIA TRIBUTARIA (CONSEJO REGULADOR)
CALLE GUZMAN CASTELLANO 139
LOCAL 1
28003 MADRID
MADRID

544

16871 - 169915602594 - 01 - 100 - 3

COMUNICACIÓN DE TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)

Con esta comunicación se envía la tarjeta acreditativa del NIF que figura en la parte inferior de este documento. Este documento tiene plena validez para acreditar el NIF asignado. Asimismo, si resulta más cómodo, se puede recortar la tarjeta que figura en la parte inferior y que posee los mismos efectos acreditativos que el documento completo. Se podrá verificar la validez de este documento siguiendo el procedimiento general para el cotejo de documentos habilitado en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.gob.es), utilizando el código seguro de verificación que figura al pie. Además, también se podrá verificar la validez de la Tarjeta de Identificación Fiscal en dicha Sede Electrónica, en Trámites destacados, Cotejo de documentos mediante el Código Seguro de Verificación (CSV)>Comprobación de la autenticidad de las Tarjetas de Identificación Fiscal, introduciendo el NIF y el código electrónico que aparece en la propia tarjeta. Se recuerda que se debe incluir el NIF en todos los documentos de naturaleza o con trascendencia tributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad, así como en todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que se presenten ante la Administración tributaria.



Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 16 de noviembre de 2016. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación KVPLZCAWTAM2NVKT en www.agenciatributaria.gob.es.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	 Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es	TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	
		Número de Identificación Fiscal Definitivo	
<input type="text" value="00000000"/>		<input type="text" value="00000000"/>	
Calle Guzmán Castañón, 139 Local 1 28003 Madrid (Madrid)		Calle Guzmán Castañón, 139 Local 1 28003 Madrid (Madrid)	
Administración de la AEAT 28603 MONTALBAN Fecha N.I.F. Definitivo: 09-11-2011 Código Electrónico: ADBBF425B8548CD4			

App AEAT

